

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT. FERIADO LEGAL

DECRETO N° 0873 /

VALLENAR, 31 MAR. 2015

VISTOS

1. La Delegación de Facultades Edilicias a través del Decreto Exento N° 3973 del 31 de Julio del 2013 que delega firmas del Sr. Alcalde.
2. Ley N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega Firmas del Sr. Alcalde.
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1. Apruébase la solicitud de Feriado Anual Legal a funcionarios del Departamento de Salud, que se identificaran posteriormente:

Doña Carmen Requena Pizarro - Socióloga  
Desde 23 de Marzo al 06 de Abril 2015 – 10 días

Don Alfredo Alfaro Godoy – Auxiliar de Servicios  
Desde 23 al 24 de Marzo 2015 – 02 días

Doña Angélica Pérez Buguño – Técnico Salud  
Desde 23 al 27 de Marzo 2015 – 05 días

Don Patricio Díaz González – Terapeuta Ocupacional  
Desde 06 al 24 de Abril 2015 – 15 días

Doña Fresia Gutiérrez Salazar – Nutricionista  
Desde 06 al 07 de Abril 2015 – 02 días

Doña María Eugenia Núñez Castillo – Enfermera  
Desde 16 al 21 de Abril 2015 – 04 días

2. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Unidad Recursos Humanos
- Carpeta Funcionarios
- Archivo Oficina de Partes

NFR/DRA.PSG/CRT/vmd